



**MANIZALES
+GRANDE**

Manizales, mayo 28 de 2020

EVALUACION OFERTAS CONVOCATORIA PUBLICA No 006-2020

1. La Empresa Municipal para la Salud, Empresa Industrial y Comercial del Estado del Orden Municipal, pretende contratar a través consisten en la prestación de suministros de de papelería y elementos de escritorio.

Descripción del Producto	Marca	MEDIDA	Cantidad
CARTULINA TAMAÑO OFICIO COLOR BLANCO X 10	Bristol	PAQUETE X 10	40
CD RW	Prince	UNIDAD	12
GANCHO LEGAJADOR X 20 PLASTICO	TRITON-LEGIS	PAQUETE	8
LAPICEROS KILOMETRICO NEGRO	Kilometrico Plus Mas	UNIDAD	48
PORTAMINAS 0,7 MM-Poly Oficina	Faber Castell	UNIDAD	7
REPUESTOS PARA PORTAMINAS	Faber Castell	UNIDAD	7
BISTURIS	Grande Plástico	UNIDAD	10
REPUESTO PARA BISTURI		PAQUETE X 10	1
PEGANTE EN BARRA COLBON STICK 21 GRS	TESA-Faber Castell	UNIDAD	20
RESALTADOR SURTIDO	BEROL-TRITON	UNIDAD	16
RESMA CARTA 75 GRS	Reprograf	UNIDAD	75
RESMA OFICIO 75 GRS	Reprograf	UNIDAD	6
FORMAS CONTINUAS A UNA PARTE	COPAPEL	UNIDAD	3
FORMAS CONTINUAS A DOS PARTES	COPAPEL	UNIDAD	3
SOBRE MANILA CARTA	UNIBOLL	UNIDAD	50
SOBRE MANILA OFICIO	UNIBOLL	UNIDAD	50
MARCADOR NEGRO BORRABLE	GRUESO CORCEL	UNIDAD	2
MARCADOR PARA CD	SHARPIE FINE	UNIDAD	1
GANCHO PARA COSEDORA	Tritón Galv	CAJA	4
CLICK ESTANDAR TRITON	Tritón	CAJA	4
BORRADOR NATA	REF 624	UNIDAD	2
CUENTA FACIL DE 40 GRS	TRAZO GRANDE	UNIDAD	6
NOTAS ADHESIVAS POST-IT /COLORES	MEDIANO	UNIDAD	3
STICKER 8.5 X 4*18	C-22	HOJA X 22	15

2. SUMINISTRO DE TÓNER NUEVOS PARA IMPRESORA LASER; CINTAS PARA IMPRESORA EPSON 2190; COMPRA DE CINTAS PARA IMPRESORA EPSON LX-300+II; COMPRA DE TINTAS CON VARIEDADES EN COLOR PARA IMPRESORA EPSON L396 Y L565.
3. SERVICIO DE FOTOCOPIADO que el Contratista hará a EMSA Lotería de Manizales, de conformidad con las necesidades y requerimientos de la Institución. (INCLUIDA HOJA).

DURACIÓN DEL CONTRATO: La duración del contrato proyectado será de siete (7) meses, contados partir de la firma del respectivo contrato, término este dentro del cual se harán los pedidos por parte del Profesional Universitario (Gestión Administrativa) y de acuerdo a las necesidades de Emsa. Este término podrá prorrogarse, según lo indiquen las circunstancias que se presenten.



EMSA – LOTERIA DE MANIZALES
Calle 51C Carrera 15B Piso 3 - Barrio La Asunción
PBX: (57+6) 8841927 Línea de Atención al Cliente 01 8000 968 333
Manizales – Caldas – Colombia
emsa.loteriademanizales@gmail.com
emsa@loteriademanizales.com
www.loteriademanizales.com



MANIZALES
+GRANDE

Tal como se estableció en la invitación se hizo audiencia informativa el día 15 de mayo de 2020 hora 8:00 a.m. en la sala de juntas de la empresa Municipal para la Salud EMSA, ubicada en el centro de más oportunidades ubicado en la calle 51 c carrera 15 b, sin que se haya presentado interesado alguno a dicha diligencia.

Vencido el termino para presentar observaciones a la invitación, no se recibió observación alguna, por lo tanto, no hubo Adendas a la invitación.

Tal como se estableció en la invitación, el día 21 de mayo de 2020 hora 2:00 p.m. se realizó diligencia del cierre de la convocatoria pública No. 006-2020 y se dio apertura de urna, hallándose una sola propuesta, así:

PROPUESTA UNICA: COMPUTAR S.A.S

PERSONA JURIDICA CON NIT.800.226.784-9

Propuesta contentiva de 21 Folios Original.

Oferta Económica: Folio 1.

Por Valor Total de **\$2.716.813**

Condición Técnica: se instalará una impresora láser en la Entidad

Documentos presentados con la oferta:

1. Certificado de Existencia y Representación Legal con una antelación no superior a 30 días anteriores a la invitación, en el cual se indique la naturaleza y el objeto de la entidad, competente para prestar el servicio a contratar.
2. Autorización del órgano competente si en razón de la cuantía no puede hacerlo directamente el Representante Legal. N/A
3. RUT. No. 14680140720
4. Fotocopia de la Cedula del representante Legal.
5. Manifiestar bajo la gravedad de juramento que no se halla incurso en causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con Emsa.
6. Certificado expedido por el Gerente o Revisor Fiscal de estar a Paz y Salvo en el pago de Parafiscales durante los últimos 6 meses anteriores a la firma del Contrato. de fecha 20 de marzo del 2020.
7. Ubicar una impresora en las instalaciones de Emsa Lotería de Manizales.
8. Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación. de fecha 20 de mayo de 2020.
9. Certificado de Boletín de Responsables Fiscales. del 20 de mayo de 2020
10. Certificado de Antecedentes Judiciales de la Policía Nacional del representante legal. de fecha 21 de mayo del 2020 hora 9:42 am.
11. Certificado del Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas del Representante Legal de la entidad Contratista. de fecha 21 de mayo de 2020 hora 9:44 am.

Oferta valor mensual incluido IVA: \$2.716.813.



EMSA – LOTERIA DE MANIZALES
Calle 51C Carrera 15B Piso 3 - Barrio La Asunción
PBX: (57+6) 8841927 Línea de Atención al Cliente 01 8000 968 333
Manizales – Caldas – Colombia
emsa.loteriademanizales@gmail.com
emsa@loteriademanizales.com
www.loteriademanizales.com



**MANIZALES
+GRANDE**

En general todos los documentos necesarios para acreditar las condiciones Técnicas, Jurídicas y de Experiencia, de acuerdo a lo señalado en la Invitación. Folios 1 al 21

Se Procede a evaluar la propuesta única presentada en la Convocatoria Publica No 006-2020 arriba mencionada, y que se hallaron al momento del cierre de dicha Convocatoria (Apertura de la urna mayo 21 de 2020), así:

CRITERIOS QUE SERÁN OBJETO DE VERIFICACIÓN:

CONDICIONES TECNICAS, JURÍDICAS Y FINANICERAS:

TECNICAS: Relación de la Capacidad Administrativa y Operacional, la cual deberá contener:	PROPUESTA UNICA FOLIO
Condición Técnica: se instalará una impresora láser en la Entidad	CUMPLE Folio 1
JURÍDICAS mediante la presentación de la siguiente información:	PROPUESTA UNICA FOLIO
Certificado de Existencia y Representación Legal con una antelación no superior a 30 días anteriores a la invitación, en el cual se indique la naturaleza y el objeto de la entidad, competente para prestar el servicio a contratar.	CUMPLE Folio 2-8
Autorización del órgano competente si en razón de la cuantía no puede hacerlo directamente el Representante Legal. N/A	CUMPLE N/A
RUT No. 14680140720	CUMPLE Folio 08
Fotocopia de la Cedula del representante Legal	CUMPLE Folio 9
Manifiestar bajo la gravedad de juramento que no se halla incurso en causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con Emsa	CUMPLE Folio 21



EMSA – LOTERIA DE MANIZALES
Calle 51C Carrera 15B Piso 3 - Barrio La Asunción
PBX: (57+6) 8841927 Línea de Atención al Cliente 01 8000 968 333
Manizales – Caldas – Colombia
emsa.loteriademanizales@gmail.com
emsa@loteriademanizales.com
www.loteriademanizales.com



**MANIZALES
+GRANDE**

Certificado expedido por el Gerente o Revisor Fiscal de estar a Paz y Salvo en el pago de Parafiscales durante los últimos 6 meses anteriores a la firma del Contrato. Folio 10 al 14 de fecha 20 de marzo del 2020	CUMPLE Folios 10 al 14
Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE Folios 15-16
Certificado de Boletín de Responsables Fiscales	CUMPLE Folios 17-18
Certificado de Antecedentes Judiciales de la Policía Nacional del representante legal.	CUMPLE Folio 19
Certificado del Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas del Representante Legal de la entidad Contratista	CUMPLE Folio 20
FINANCIERAS:	PROPUESTA UNICA FOLIO
Por la naturaleza y cuantía de este contrato no amerita evaluar condiciones Financieras, lo cual es concordante con el literal b, del artículo 3, del reglamento interno de Contratación de EMSA (Acuerdo No. 07-2015), que a la letra dice: "La invitación para presentar las ofertas contendrá lo siguiente: "... b. Condiciones Técnicas, Jurídicas y/ o Financieras que fueren del caso exigir ", por lo tanto no se solicitaran.	CUMPLE N/A

Todas las anteriores condiciones o criterios Técnicos, Jurídicos y Financieros, fueron objeto de verificación de cumplimiento por parte del Comité Evaluador; observándose la Propuesta Única, dio cumplimiento, por lo tanto, el Comité Evaluador procede a continuar con el proceso de evaluación mediante la calificación así:

CRITERIOS O FACTORES DE ESCOGENCIA DE LA OFERTA Y PONDERACIÓN MATEMÁTICA, PRECISA, CONCRETA Y DETALLADA DE LOS MISMOS.

La evaluación de las propuestas se hará sobre la base de Mil (1.000) puntos que se aplicarán a los siguientes criterios así:



EMSA – LOTERIA DE MANIZALES
 Calle 51C Carrera 15B Piso 3 - Barrio La Asunción
 PBX: (57+6) 8841927 Línea de Atención al Cliente 01 8000 968 333
 Manizales – Caldas – Colombia
emsa.loteriademanizales@gmail.com
emsa@loteriademanizales.com
www.loteriademanizales.com



MANIZALES
+GRANDE

1. Oferta Económica	1000 puntos
Total	1.000 puntos

1. FACTOR OFERTA ECONOMICA: TOTAL 1000 PUNTOS

El valor de la oferta se evaluará considerando el costo incluido IVA. Se asignarán 1000 puntos a la propuesta cuyo valor sea más bajo; a las demás se les otorgará un puntaje proporcional por regla de tres inversa.

Procedimiento para la Asignación de Puntos:

Para la calificación de éste parámetro se utilizará la siguiente metodología.

Obtendrá el máximo puntaje de mil (1000) puntos, el proponente que ofrezca el menor precio el cual debe incluir el valor del IVA. A las demás ofertas se les asignará un puntaje proporcional descendente con respecto a la mejor oferta, utilizando la siguiente fórmula:

$$\text{PUNTAJE} = \frac{\text{Valor propuesta más Bajo} \times 1000}{\text{Valor de la propuesta Analizada}}$$

EMSA - LOTERÍA DE MANIZALES se reserva el derecho de verificar la información suministrada por el proponente y de solicitar las aclaraciones que considere convenientes

CRITERIOS DE DESEMPATE: En caso de empate entre dos (2) o más oferentes en cuanto al puntaje General, (Factor Económico y Experiencia), se preferirá al oferente que haya presentado la mayor calificación en cuanto al Factor Económico; en igualdad de puntaje de Calificación de Factor Económico se adjudicará al oferente que haya obtenido el mayor puntaje en la Experiencia; en igualdad de puntajes en Experiencia se adjudicará al oferente que primero haya presentado la propuesta en el tiempo, en caso de empate en la presentación de las propuestas, se adjudicará a aquél Proponente que hubiere incluido en su Nóminas al menos el 10% de Trabajadores en condiciones de discapacidad. En igualdad de estas condiciones se hará un sorteo entre los proponentes.

DESARROLLO EVALUACION DE LA OFERTA:

1. FACTOR OFERTA ECONOMICA

PROPUESTA UNICA.

COMPUTAR S.A.S

FACTOR ECONOMICO 1000 PUNTOS	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA	PUNTAJE
PROPUESTA UNICA	2.716.813	1000 PUNTOS



EMSA – LOTERIA DE MANIZALES
Calle 51C Carrera 15B Piso 3 - Barrio La Asunción
PBX: (57+6) 8841927 Línea de Atención al Cliente 01 8000 968 333
Manizales – Caldas – Colombia
emsa.loteriademanizales@gmail.com
emsa@loteriademanizales.com
www.loteriademanizales.com



**MANIZALES
+GRANDE**

COSOLIDADO EVALUACION

EVALUACION	FACTOR OFERTA ECONOMICA	TOTAL PUNTAJE
PROPUESTA UNICA	1000 Puntos	1.000 Puntos

CONCLUSION:

La Propuesta Única presentada por **COMPUTAR S.A.S**, obtuvo un puntaje General de 1.000 puntos sobre 1.000, es decir que obtuvo la máxima puntuación, además se ajustó a todos los requisitos y condiciones exigidas en la Invitación; se considera como una oferta favorable para la entidad y se ajusta al Presupuesto Oficial.


MARCELO OSORIO CASTRO

Profesional Universitario Gestión Administrativa


ARMANDO RAMIREZ OLARTE

Profesional Especializado
Gestión Jurídica



EMSA – LOTERIA DE MANIZALES
Calle 51C Carrera 15B Piso 3 - Barrio La Asunción
PBX: (57+6) 8841927 Línea de Atención al Cliente 01 8000 968 333
Manizales – Caldas – Colombia
emsa.loteriademanizales@gmail.com
emsa@loteriademanizales.com
www.loteriademanizales.com